

Aymaras y mapuches, paradiplomacia y acción colectiva transnacional

Por *Gilberto* ARANDA BUSTAMANTE*
y *Sergio* SALINAS CAÑAS**

*El indio huyó desde su piel al fondo
de antigua inmensidad de donde un día
subió como las islas: derrotado,
se transformó en atmósfera invisible,
se fue abriendo en la tierra, derramando
su secreta señal sobre la arena.*

Pablo Neruda, Canto General

Introducción

EL ESTADO DE NATURALEZA podría ser comparado con el sistema internacional en virtud de que no existe un supra Estado que a nivel mundial regule el funcionamiento de las relaciones entre las naciones, y el multilateralismo es el parlamento de esta sociedad internacional. Lo anterior implica la necesidad y la voluntad de que las normas se basen en el consenso y en el equilibrio de poderes, lo cual es optar por la negociación y no por la imposición.¹

Por otra parte, la creación de espacios multilaterales puede llevarse a cabo en dos sentidos: de arriba hacia abajo, cuando el Estado —debido a alguna razón, que puede responder a la identidad cultural— impulsa la creación de un organismo internacional con la intención de que los vínculos establecidos se trasladen a un nivel de “sociedad a sociedad” que, a su vez, cree nuevos espacios; y de abajo hacia arriba, cuando debido a la presión que ejercen las relaciones de “sociedad a sociedad” se tornan multilaterales y forjan la creación de un organismo internacional.

En este escenario multilateral, la paradiplomacia constituye una categoría que da cuenta de la realidad internacional de América

* Profesor del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago de Chile; e-mail: <garanda@uchile.cl>.

** Internacionalista chileno; e-mail: <ssalinas@uchile.cl>.

¹ Manuel Montobbio, “La cultura y los nuevos espacios multilaterales”, *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura* (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), núm. 7 (septiembre-diciembre de 2004).

Latina en la última década en que han emergido actores subnacionales interesados en el desarrollo de sus comunidades y que intentan con relativa eficacia internacionalizarse y encontrar un lugar activo en la globalización.

El objetivo del artículo que presentamos es analizar las actividades paradiplomáticas y la acción colectiva transnacional emprendidas por dos actores chilenos, los pueblos indígenas aymara y mapuche² en dos casos específicos: la creación de la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras y las acciones transnacionales desarrolladas durante el llamado Caso Ralco. Para lograr lo anterior se revisarán, primeramente, los precedentes históricos de la paradiplomacia indígena en América Latina —en los periodos precolonial, colonial y poscolonial— y posteriormente se analizarán los casos mencionados.

Diplomacia protoestatal

DESDE el momento mismo de la llegada de los conquistadores europeos a territorio americano, los pueblos indígenas pusieron en marcha diferentes formas de resistencia al poder invasor y durante el siglo XIX combinaron tácticas de resistencia militar y de negociación a través de la firma de tratados.

En el caso del pueblo mapuche, a lo largo de su historia se aprecian tanto acciones paradiplomáticas como colectivas transnacionales. Recordemos que durante doscientos años se cultivaron relaciones entre la Corona española y los pueblos indígenas. La derrota española en la importante Batalla de Curalaba en 1598 convenció a los conquistadores sobre la necesidad de alternar la coacción con el diálogo, lo que abrió un nuevo periodo en el que los gobernantes españoles buscaron activamente establecer —cuando fuera posible y conveniente para sus intereses— canales de comunicación diplomática con los representantes políticos de las naciones nativas mapuche, pehuenche o pampa.³

Al respecto, el historiador Pablo Lacoste señala que “la sucesión de parlamentos, paces, reuniones, acuerdos comerciales y

² En mapudugún el plural es *mapuche* sin *s*.

³ Noé Cornago Prieto, “Diplomacia como heterología: pluralismo social y múltiples mediaciones institucionales en la frontera”, en Sergio González Miranda, Noé Cornago Prieto y Cristian Ovando Santana, *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina: aspectos teóricos y estudio de casos*, Santiago, RIL, 2015, en prensa.

embajadas, logró construir una densa trama social, para beneficio de ambas partes”.⁴ Agrega que a través de una forma de organización llamada *butalmapu*, los mapuches “establecieron relaciones con las autoridades del Imperio Español en América, a través de los parlamentos, espacios en los cuales se tomaban decisiones y se resolvían problemas concretos”.⁵

En el caso aymara, concretamente de los habitantes de Tarapacá en Chile y su vecina Oruro en Bolivia, identificados desde la época colonial por una historia y cultura compartidas, se ha dicho que “ni siquiera la cordillera de los Andes ha sido obstáculo para sus intentos de integración física. Un ejemplo simbólico es el vínculo entre el carnaval de Oruro y la fiesta religiosa de La Tirana, donde las bandas de bronce y las diabladas, entre otros elementos, tienen origen en la región boliviana”.⁶

Las regiones aymaras existieron antes de la construcción de ambos Estados nacionales y “tuvieron relaciones comerciales y culturales durante la Colonia en torno al eje minero de Potosí, por un periodo más largo que el actual de las respectivas repúblicas, formando parte de un territorio más amplio que Carlos Sempat Assadourian denominó ‘espacio peruano’”.⁷

Diplomacias constitutivas o provinciales

ESTE tipo de prácticas fueron inicialmente concebidas como una manera de gestionar las relaciones conflictivas entre las naciones indígenas y los españoles. Durante los siglos de la Colonia tales prácticas evolucionaron y en 1806 fueron cruciales para asegurar el apoyo de los indígenas a los esfuerzos de los españoles para impedir el avance de las ambiciones inglesas en el subcontinente. Noe Cornago, especialista en relaciones internacionales, afirma que “el general San Martín, el líder de las independencias argentina y chi-

⁴ Pablo Lacoste, “Las relaciones entre Chile y Argentina: el aporte histórico y el papel de algunos de los actores subnacionales no estatales”, en Luis Maira, ed., *La política internacional subnacional de América Latina*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2010, p. 331.

⁵ *Ibid.*

⁶ Sergio González y Cristian Ovando, “La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología”, *Estudios Internacionales* (Universidad de Chile), núm. 177 (2014), p. 45.

⁷ Véanse Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982; y González y Ovando, “La relación bilateral chileno-boliviana” [n. 6], p. 45.

lena, también encontró valiosas aquellas relaciones diplomáticas, puesto que fue capaz de ganar el importante apoyo de las naciones indígenas contra el ejército español en las guerras de emancipación”.⁸

Luego de las independencias, surgieron nuevas dificultades políticas en las nuevas repúblicas, que frecuentemente implicaban disputas sobre sus respectivos contornos territoriales. El historiador colombiano Daniel Gutiérrez-Ardila señala que en el periodo que va de 1808 a 1816, entre la crisis de autoridad al final del virreinato y la independencia plena de las nuevas repúblicas latinoamericanas, los revolucionarios de Nueva Granada —un territorio que a grandes rasgos corresponde a los actuales Venezuela, Colombia, Panamá y parte de Ecuador—, rechazando la idea de una república “única e indivisible”, crearon una docena de entidades soberanas e independientes.⁹

En relación con las prácticas entre españoles e indígenas, Gutiérrez-Ardila sostiene que el objetivo principal de esta diplomacia provincial o constitutiva era remediar la desintegración de su unidad más amplia y restablecer los lazos sociales que habían sido aplastados con la deposición de las autoridades del virreinato.¹⁰

La paradiplomacia indígena en la historia internacional

UN intento más moderno por crear una alianza panindígena se realizó bajo el mandato de Tecumseh (1768-1813), jefe de los shawnee, en América del Norte. Joseba Arregi Orue afirma que su campaña contra Estados Unidos durante la guerra de 1812 “pudo haber supuesto el nacimiento de un Estado indígena en el corazón del Medio Oeste pero el abandono por parte de los británicos frustró el intento”.¹¹

Otros intentos de resistencia panindígena fueron los encabezados por Tatankaiotanka (Toro Sentado) y Tasunka Witko (Caballo

⁸ Cornago Prieto, “Diplomacia como heterología” [n. 3].

⁹ Daniel Gutiérrez-Ardila, “La diplomacia ‘constitutiva’ en el Nuevo Reino de Granada (1810-1816)”, *Historia Crítica* (Bogotá), núm. 33 (enero-junio de 2007), pp. 38-72.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Joseba Iñaki Arregi Orue, “El Cuarto Mundo: el nacimiento de una paradiplomacia indígena”, en *id.*, *Cuarto Mundo: la acción exterior de los pueblos indígenas como instrumento de cambio y reconocimiento internacional 1992-2007*, Leioa, Vizcaya, Universidad del País Vasco, 2009, tesis doctoral, en DE: <[http://www.eumed.net/tesis doctorales/2011/jiao/el%20nacimiento%20de%20una%20paradiplomacia%20indigena.html](http://www.eumed.net/tesis%20doctorales/2011/jiao/el%20nacimiento%20de%20una%20paradiplomacia%20indigena.html)>.

Loco) que permitieron alcanzar la mítica victoria en Little Big Horn, “pero [...] fueron incapaces de frenar el proceso de conquista y domesticación”¹²

En 1871 se llevó a cabo la firma de tratados que reconocían como “naciones a los pueblos indígenas”. Sin embargo, como sostiene Joseba Arregi Orue, los trescientos setenta tratados firmados entre 1778 y 1871 dejaron de ser reconocidos por el derecho internacional.¹³ Unos años después, en 1882, 1884, 1914 y 1924, los maoríes solicitaron infructuosamente la mediación de Inglaterra en los pleitos que tenían con el gobierno local. Y en 1909 los Nishga de British Columbia intentaron el mismo camino para conseguir la mediación del rey de Inglaterra o la del Judicial Committee of the Privy Council, que servía como última corte de apelación dentro del imperio británico. En ambos casos las tentativas resultaron infructuosas y se les aconsejó que volvieran a casa y “tratasen de solucionar sus problemas negociando con los gobiernos locales”.¹⁴

En 1924, Deskaheh, representante de la Confederación Iroquesa, y Tahupotiki Wiremu Ratana, representante de los maoríes, llevaron ante la Liga de Naciones y la sociedad civil suiza las reivindicaciones indígenas. Este hecho marcó el inicio de un esfuerzo continuado por parte de los indígenas “por lograr el reconocimiento y la protección de sus pueblos y derechos por parte de la sociedad internacional. La tentativa no tuvo mucho eco pero marcó un hito histórico entre los PIS [pueblos indígenas]”.¹⁵

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la condena del racismo y la xenofobia y el objetivo de favorecer la paz entre los hombres captaron pronto la imaginación de los pueblos indígenas. Joseba Arregi señala que “los dirigentes indígenas se dieron cuenta de que el discurso a favor de la paz, los Derechos Humanos (DDHH) y la convivencia entre pueblos abría las puertas a un diálogo entre culturas. Ya en 1950 los hopi avisaron al presidente Truman de su intención de llevar sus denuncias ante la ONU”.¹⁶

La evidencia de la fuerte integración internacional entre las comunidades indígenas se hizo patente en 1968, cuando empezaron a coincidir protestas que adoptaban formas particulares (ocupaciones,

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

caravanas, bloqueos) semejantes a las utilizadas por el movimiento negro en Estados Unidos.¹⁷ En este sentido “la movilización de otros sectores de la sociedad civil, tales como grupos religiosos, uniones comerciales, organizaciones estudiantiles, grupos de mujeres y activistas para la paz y el medioambiente no sólo han servido de inspiración para que los pueblos indígenas actúen unidos sino que también proveyeron una red de soporte”.¹⁸

Arregi Orue señala que los indígenas se dieron cuenta que de la descolonización surgían naciones-Estado que compartían la obsesión por ser homogéneas y que coincidían en el “ideal de desarrollo” dominante en los sesenta. En aquella década el mundo se encontraba surcado por megaproyectos de desarrollo que penetraban en los territorios hasta entonces más remotos de la tierra. Tales avances fueron acompañados por denuncias de genocidios y etnocidios de los que los pueblos indígenas fueron víctimas. La Amazonía comienza entonces a surgir como símbolo de la cara oscura de la modernidad.¹⁹

Los shuar de Ecuador y Perú son los primeros en lograr una movilización en clave étnica capaz de comprometer a organizaciones internacionales en la consecución de sus objetivos. En conclusión, durante los años sesenta “comienzan a organizarse varios movimientos indígenas a nivel estatal, pero podemos afirmar que se trata de un periodo de ausencia indígena en el escenario internacional”.²⁰

Sin embargo, durante la década de los setenta se aprecia una emergencia indígena, inspirada por los intentos del Tercer Mundo por afianzarse como actor internacional en un mundo bipolar. Tanto la Cumbre de 1972 en Estocolmo sobre “Hombre y Hábitat” como los acuerdos de Helsinki de 1975 para el desarrollo de los derechos humanos ofrecieron espacios para la incipiente movilización indígena.

La Cumbre Mundial de 1972 contó con la asistencia de George Manuel y otros diez representantes de los hopi, que acudieron con la esperanza de conseguir apoyo por parte de los nuevos Estados fruto de la descolonización, pero pronto comprobaron que se en-

¹⁷ Véase John A. Price, *Native studies: American and Canadian Indians*, Toronto, McGraw-Hill, 1978, p. 16.

¹⁸ Bice Maiguashca, *The role of ideas in a changing world order: the international indigenous movement, 1975-1990*, Toronto, York University, 1992, Mayor Research Paper of Master of Arts degree in Political Science, mimeo, pp. 26-27. La traducción es nuestra.

¹⁹ Arregi Orue, “El Cuarto Mundo” [n. 11].

²⁰ *Ibid.*

contraban ante hombres firmemente comprometidos con la creación de modernos Estados tecno-industriales.

*El resurgimiento indígena
de los setenta a los noventa*

A medida que los derechos humanos se afianzan en la agenda internacional surgen oportunidades hasta entonces desconocidas para los pueblos indígenas. Además, durante los setenta, las luchas de liberación nacional y el proceso de descolonización mostraron la realidad del colonialismo interno que sufrían las comunidades indígenas y las minorías nacionales de todo el mundo. En estos años la lucha contra la asimilación y por los derechos sobre los territorios se convirtió en tema central de los movimientos indígenas de Estados Unidos, Canadá, Australia, Chile, México y Paraguay. Las luchas indígenas atraen el interés de grupos críticos del sistema, por lo que en las plataformas de apoyo encontramos desde ecologistas hasta defensores de derechos humanos o del desarrollo alternativo. Comienza así un periodo de activismo indígena que actúa en diferentes niveles.

El carácter de naciones indígenas, el vínculo especial que tienen con la naturaleza y con sus territorios ancestrales, la denuncia de las violaciones de derechos sufridas y la reivindicación del derecho de autodeterminación se convierten durante esta época en los temas dominantes en el discurso indígena tanto estatal como internacional.

En una investigación sobre las redes de defensa transnacional, Viviana Ortega Farías afirma que

una de las circunstancias internacionales que más ha afectado a los pueblos indígenas ha sido el movimiento global por los derechos indígenas formado en los años setenta cuando el National Indian Brotherhood (NIB), creado por los indígenas de Canadá en 1968, luego de obtener varias victorias en derechos indígenas y educación indígena, propuso la organización de una Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas, idea que encontró aceptación en los encuentros indígenas de Guyana y Dinamarca.²¹

²¹ Viviana Ortega Farías, *Redes de defensa transnacional y la campaña por la defensa del Alto Bío-Bío: el Caso Ralko (1997-2004)*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales-Universidad de Chile, 2011, tesis de magister en Estudios Internacionales, p. 7.

En la década de los setenta, los indígenas de América del Norte se enfocaron más en el proceso de creación de una nueva ideología y mayor cohesión social y dejaron de lado temas relacionados con la sociedad dominante. “Esta nueva perspectiva involucró una mayor difusión de su propia cultura, las actividades eran altamente moralistas en cuanto al sexo, el alcoholismo y la familia, rescatando la herencia cultural y religiosa, oponiéndose al individualismo en pro de la acción colectiva”.²²

En 1974 se realizó la primera Conferencia Internacional sobre Derechos Indígenas donde se firmó la Declaration of Continuing Independence que planteó explícitamente la cuestión de la internacionalización de la demanda indígena a través de la preparación de líderes indígenas en derecho internacional y la creación de redes de contacto político.²³ En 1975 cristalizó la idea de una conferencia mundial y de este masivo encuentro se creó el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas o World Council of Indigenous People (WCIP) que con estatus de organización no gubernamental ha tenido gran influencia para organizar foros, discusiones, hacer publicidad y planificar acciones conjuntas entre los representantes de pueblos indígenas de todas partes del mundo.²⁴

En 1978 se creó el Indian Law Resource Center (ILRC) con el propósito de colaborar en los litigios indígenas con recursos legales y colaborar estrechamente con la Organización de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Una segunda etapa tuvo lugar entre 1981 y 1984, periodo en el que el WCIP realizó cuatro conferencias internacionales en las cuales se determinó que las demandas indígenas se refieren a derechos de tierra y político-culturales, además se planteó que el conjunto de esas demandas constituye un nuevo y crítico proyecto político común. Como producto de dichas conferencias se elaboró un borrador para la Convención de los Derechos Indígenas, cuyo aspecto más relevante es que logró penetrar el nivel local y regional de las organizaciones indígenas.

El resultado indirecto de estos avances han sido “las formas de acción política del movimiento como campañas publicitarias dirigidas a los medios y los parlamentos, demostraciones, bloqueo

²² Daniel R. Gross, “The Indians and the Brazilian frontier”, *Journal of International Affairs* (Columbia University), 36, núm. 1 (1982), p. 2.

²³ Manguerra, *The role of ideas in a changing world order* [n. 18], p. 27.

²⁴ Ortega Fariás, *Redes de defensa transnacional* [n. 21], p. 7.

de carreteras, ocupaciones de tierras; el efecto acumulativo de tales protestas ha sido la imagen pública y una resistencia oficial, la obtención de concesiones, etc.”.²⁵ Otro efecto indirecto se ha manifestado en el trabajo de otras organizaciones internacionales, por ejemplo en el año 1980 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) revisó sus estándares en el tratamiento de los pueblos indígenas y de los tribales; los Estados miembros fueron llamados a dar atención a los derechos e intereses de estos grupos y a garantizarles una voz en la toma de decisiones y en los planes de desarrollo que afectan sus tierras.

El tercer periodo en el avance de la cuestión indígena va del año 1984 a 1990, momento en que el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas pone énfasis en reafirmar

el rol diplomático del movimiento internacional como lo demostró en el levantamiento de los Miskitos de Nicaragua en que el Consejo negoció con el gobierno sandinista. Además, era de interés del Consejo atraer a los pueblos indígenas de Asia y debatir sobre la reestructuración interna de la institución. Esta serie de encuentros a través de América del Norte y América Latina transcurridos durante una década forjaron el movimiento transnacional, un movimiento cuya principal estrategia ha sido la *acting globally*.²⁶

En el caso de América Latina existe una relación entre el retorno a los regímenes democráticos que tuvo lugar entre 1980 y 1990 y la reorganización indígena. El proceso democratizador proveyó de un amplio espacio para la articulación pública de la identidad étnica a las organizaciones que habían nacido en contextos políticos autoritarios, al alero o cercanas a partidos políticos de izquierda y movimientos populares que fueron desmantelados. En un primer momento este nuevo escenario político fue favorable para la transformación de las instituciones.²⁷

A partir de 1985 el escenario se caracteriza por la emergencia en el debate internacional de organizaciones creadas una o dos décadas antes, como la Federación Shuar del Ecuador (1964), el Consejo Indio de las regiones del Cauca de Colombia (1971) y los Kataristas de Bolivia. Dichas organizaciones han llevado las demandas indígenas a foros internacionales y se caracterizan por la

²⁵ *Ibid.*, p. 9.

²⁶ *Ibid.*, p. 10.

²⁷ *Ibid.*, p. 11.

visibilidad de sus líderes, el establecimiento de redes, la movilización al margen del Estado, la emergencia de un movimiento fuera de las comunidades locales y el establecimiento de demandas que no son parte del proyecto nacional sino propias. Hay diversidad, debates, metas, estrategias y tácticas nuevas.

Un nuevo punto de encuentro para el movimiento internacional surgió en 1992 con la Campaña Internacional por los 500 Años. Las redes de derechos indígenas operaron en cientos de organizaciones para generar una respuesta al quincentenario. Como señala Rodolfo Stavenhagen “el movimiento indígena planteó que los pueblos fueron víctimas del colonialismo y se inspiró en la lucha de los movimientos anticoloniales y de liberación nacional”.²⁸

La emergencia del movimiento a nivel latinoamericano ha reforzado el debate sobre la autonomía territorial aparejado a temas como pluralismo legal, ciudadanía, representación y multiculturalismo. Los movimientos más fuertes en la región se dan en países con numerosa población indígena como Bolivia, Guatemala, Ecuador y México, pero también hay debates en países con menor población como Colombia, Brasil y Chile. El contexto político de retorno a la democracia y desmantelamiento económico produjo un retroceso en la función del Estado en tanto un incremento en la politización de la identidad indígena y las organizaciones de los movimientos.

Entre mediados de los años ochenta e inicios de los noventa se produjeron cambios a nivel constitucional a favor del reconocimiento de los grupos indígenas y se establecieron algunos derechos en países como Guatemala (1985), Brasil (1988), Nicaragua (1988) y Colombia (1991), lo que no ocurrió en otros países. Esto permitió abrir un nuevo camino legal y político para la relación entre los indígenas y el Estado.²⁹ Stavenhagen reconoce que “las organizaciones indígenas no habrían llegado hasta donde han llegado en estos años sin apoyos externos”.³⁰

El repertorio indígena en América Latina en las décadas de los ochenta y noventa ha dispuesto una compleja red de incentivos de variada índole para promover la causa indigenista en la región, de la cual el primer factor sería “una favorable estructura de oportunidad

²⁸ Rodolfo Stavenhagen, “Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina”, *Revista de la CEPAL* (Santiago), núm. 62 (agosto de 1997), p. 69.

²⁹ Rodolfo Stavenhagen, “Challenging the Nation-State in Latin America”, *Journal of International Affairs* (Columbia University), vol. 45, núm. 2 (invierno de 1992), p. 437.

³⁰ Stavenhagen, “Las organizaciones indígenas” [n. 28], p. 68.

política, nacional e internacional; en segundo lugar, una exitosa organización política basada en las redes organizativas previas y un eficiente repertorio de protesta; el tercer factor es un discurso político identitario eficazmente enmarcador de los problemas indígenas, delimitando sus protagonistas y sus antagonistas”.³¹

En este escenario, Guiomar Rovira Sancho apunta que la respuesta de los pueblos indígenas fue combinar la política de la identidad con la internacionalización. Más allá del Estado-nación que los oprimía históricamente, la globalización garantizó nuevos accesos al poder a dichos pueblos: “En el espacio entre el poder y la hegemonía, el pueblo tribal construye sus relaciones con el pueblo global”.³²

El concepto paradiplomacia

LA categoría *paradiplomacia* constituye una herramienta conceptual que se ha posicionado con fuerza en el ámbito de las relaciones internacionales en los últimos veinte años. Trabajos sobre el tema se han convertido en importantes referentes a la hora de reflexionar sobre las actividades internacionales que se llevan a cabo en regiones de distintos países bajo el alero de la política exterior de sus gobiernos, a veces de manera independiente e incluso contradiciendo dicha política.³³ “La experiencia de regiones como Quebec en Canadá o el País Vasco en España constituyen referentes de la forma en que las regiones han asumido el desafío de diseñar y concretar empresas internacionales, tanto en términos de coopera-

³¹ Ramón Maíz, “El indigenismo político en América Latina”, *Revista de Estudios Políticos* (Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), núm. 123 (enero-marzo de 2004), p. 141.

³² Guiomar Rovira Sancho, *La red transnacional de solidaridad con la rebelión indígena de Chiapas y el ciclo de protestas contra la globalización*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2007, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, p. 133.

³³ Consúltense, entre otros autores, Jean Der Derian, *On diplomacy: a genealogy of Western estrangement*, Oxford, Blackwell, 1987; Panayotis Soldatos, “An explanatory framework for the study of Federal States as foreign policy actors”, en Hans J. Michelman y Panayotis Soldatos, *Federalism and international relations*, Oxford, Oxford University Press, 1990; Francisco Aldecoa, “La paradiplomacia en la Unión Europea”, en *id.* y Michael Keating, eds., *Las relaciones internacionales de las regiones*, Madrid, Marcial Pons, 2000, p. 73; y Michael Keating, “Regiones y asuntos internacionales: motivos, oportunidades y estrategias”, en Francisco Aldecoa y Michael Keating, eds., *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*, Barcelona, Marcial Pons, 2000, p. 14.

ción transfronteriza como a través del establecimiento de vínculos transnacionales a partir de una serie de actores subnacionales”.³⁴

El neologismo *paradiplomacia* apareció en los años ochenta, originalmente “la acción internacional de los gobiernos no centrales (GNC) fue definida por Duchacek como *microdiplomacia*; luego estableció una diferencia entre diplomacia transfronteriza (vecinal), transregional (sin frontera común) y paradiplomacia global (temas que incumben a la totalidad del planeta)”.³⁵

Como señala Pedro Carreón, los trabajos de Ivo Duchacek y Panayotis Soldatos constituyen el marco teórico idóneo para analizar e interpretar la cada vez mayor actividad internacional de los GNC “en el enfoque global transnacional y en la noción de interdependencia compleja propuesta en los ensayos teóricos de Robert Keohane y Joseph Nye (1977), quienes establecieron que la nueva agenda de las relaciones internacionales se caracteriza por un número creciente de temas complejos que abarca a todos los niveles de gobierno”.³⁶

Por otro lado, Roberto Miranda señala que el concepto *paradiplomacia* se refiere a la actividad internacional desarrollada por actores subestatales en el marco de la globalización, es decir en el marco de la diplomacia no tradicional, o bien no convencional. “Con este tipo de diplomacia, el actor subestatal ha buscado diferenciarse de las prácticas gubernamentales de los órganos centrales del Estado”.³⁷ En este sentido, existen varias experiencias generadas tanto en países de Europa como de América del Norte que podrán tomarse como ejemplo. Por otra parte, la diplomacia no convencional significó que los hacedores de la política exterior extendieran su gestión sobre los procesos que iban provocando las relaciones transnacionales. “De manera que a medida que la

³⁴ Gilberto Aranda, Cristian Ovando y Alejandro Corder, “Experiencias paradiplomáticas en la región de Tarapacá y su proyección subregional”, *Estudios Internacionales* (Universidad de Chile), núm. 165 (2010), p. 35, en DE: <<http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/12650/12953>>.

³⁵ Pedro Carreón, “Paradiplomacia y su desarrollo en el mundo”, *Protocolo. Foreign Affairs & Lifestyle* (3W México), 27-IX-2007, en DE: <<http://www.protocolo.com.mx/internacional/paradiplomacia-y-su-desarrollo-en-el-mundo/>>.

³⁶ *Ibid.* Véase Peter F. Cowhey, reseña del libro de Robert Keohane y Joseph S. Nye, Jr., *Power and interdependence: world politics in transition*, en *Political Science Quarterly* (Nueva York), núm. 1, vol. 93 (primavera de 1978), pp. 132-134.

³⁷ Roberto Miranda, “Paradiplomacia y gobierno local: indicios de un modo diferente de hacer relaciones internacionales”, *Anuario 2005* (Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata), 2005, en DE: <<http://paradiplomacia.org/upload/downloads/0add37142e1ba1c91e390f11c300f14bparadiplomaciaygobiernolocal,indiciosdeunmododiferente.pdf>>.

complejidad de lo global se acrecienta, se está haciendo cada vez más difícil sostener una política diplomática convencional sin el soporte de una política diplomática no convencional”.³⁸

Con respecto a las posibilidades de desarrollo de actividades paradiplomáticas en América Latina, Tapia afirma que hoy se necesita “compatibilizar la Constitución con los cambios producidos por el proceso de globalización en las materias, actores, procedimientos e instrumentos de la política exterior”,³⁹ tarea compleja sobre todo en Estados unitarios con una tradición cultural centralista y un régimen político presidencialista.⁴⁰ A lo anterior Ovando agrega que:

En efecto, todavía la cultura política latinoamericana y particularmente la diplomática adolecen de un marcado hermetismo, opacidad y un secretismo que hace se arroguen los poderes ejecutivos la exclusividad en conducción de la acción exterior de las naciones latinoamericanas. Esta tendencia estatista se debe a que este último ha sido un actor central en la modernización del continente pues, “el Estado constituía una de las especificidades del perfil sociopolítico de las naciones latinoamericanas”. Esto debido a que en estos países el Estado, como unidad principal, se dispuso como un actor esencial y sin contrapeso en la modernización de las sociedades.⁴¹

En definitiva, la proliferación de actores paradiplomáticos no corresponde con la realidad latinoamericana, más bien se relaciona con Quebec en Canadá, el País Vasco y Cataluña en España, Baden-Württemberg en Alemania, entre otros. Sin embargo, en los próximos años en América Latina

la toma de decisiones en materia de relaciones exteriores, tradicionalmente en manos de muy pocas personas, sobre todo en regímenes políticos de corte presidencialista y unitario, ira difuminándose, y de hecho así está sucediendo, en un entramado cada vez más amplio, complejo y participa-

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Véase Jorge Tapia, “Descentralización, diplomacia y paradiplomacia en la época de la globalización”, *Revista de Estudios Transfronterizos* (Chile, Universidad Arturo Prat), año 1, núm. 1 (2003), p. 25.

⁴⁰ Véase Claudio Véliz, *The centralist tradition of Latin America*, Princeton University Press, 1980.

⁴¹ Cristian Ovando, “Algunos aspectos del desarrollo de la paradiplomacia en América del Sur vistos desde el caso chileno”, *Trabajos y Ensayos* (Universidad del País Vasco), núm. 16 (enero de 2013), p. 8, en DE: <<http://www.dipriihd.ehu.es/revistadoctorado/n16/Ovando16.pdf>>.

tivo de consejos consultivos, conferencias sectoriales, comisiones asesoras, comités intersectoriales.⁴²

Acción colectiva transnacional

COMO señalamos anteriormente, los nuevos movimientos sociales indígenas en América Latina y el Caribe dejaron su alcance nacional y local para lograr una repercusión a escala regional y mundial alrededor de 1992, emblemática fecha que conmemora los 500 años de la llegada de los españoles al continente. A decir de José G. Vargas Hernández, en las últimas cuatro décadas los movimientos indígenas de la región ya no son revolucionarios, están más involucrados con las cuestiones sociales y más organizados que durante los años cincuenta y sesenta. Además, muestran preocupaciones similares a otros movimientos sociales que buscan cambiar a la sociedad en sí misma o la posición de un grupo dentro de ella.⁴³

Las movilizaciones y estrategias políticas no son fenómenos nuevos y no sólo se realizan dentro de las fronteras, también son transnacionales o colectivas transnacionales. Esto ocurre porque “los efectos socioeconómicos del modelo neoliberal, por un lado, y la veloz innovación de la tecnología de la comunicación, por otro, han dado nuevos matices al activismo transnacional”.⁴⁴

Las formas en que los individuos se comunican, se ponen de acuerdo y se organizan para la defensa de una causa, representan un cambio cultural de envergadura para las relaciones internacionales. Dicho cambio se manifiesta en la propia diversidad del colectivo, en la manera en que crean sus marcos de significado —fundados en ideas y principios compartidos—, en la forma de diseñar las estrategias

⁴² Vicente Torrijos, “La diplomacia centrifuga: preámbulo a una política exterior de las regiones”, *Desafíos* (Bogotá, Universidad del Rosario), núm. 2 (2000), p. 25.

⁴³ José G. Vargas Hernández, “Nuevas expresiones de acción colectiva de los movimientos sociales en Latinoamérica”, trabajo presentado en la Tercera Conferencia Internacional “La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI”, realizada en el Palacio de Convenciones de La Habana, entre el 3 y el 6 de mayo de 2006, en DE: <https://www.nodo50.org/cubasiqloxxi/congreso06/conf3_vargas.pdf>.

⁴⁴ Verónica de la Torre, “La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales”, *confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política* (México, ITESM), núm. 14 (agosto-diciembre de 2011), p. 56. Véanse también Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink, *Activism beyond borders*, Nueva York, Cornell University Press, 1998; Audie Klotz, “Transnational activism and global transformations: the anti-apartheid and abolitionist experiences”, *European Journal of International Relations* (Sage Publications), vol. 8, núm. 1 (2002), pp. 49-76; y Charles Tilly y Sidney Tarrow, *Contentious politics*, Colorado, Paradigm Publishers, 2007.

de acción, el repertorio o los modos de manifestar sus demandas e inconformidades ante autoridades u otros objetivos, así como en la interacción con las autoridades y con las instituciones gubernamentales internacionales.⁴⁵ Como dice Sidney Tarrow, reconocido teórico norteamericano, lo más llamativo de este nuevo activismo es, por una parte, su conexión con la ola globalizadora y su relación con la cambiante estructura de la política internacional, y por otra, el hecho de que la globalización ha venido a dotar a los activistas de recursos y oportunidades para organizar coaliciones y campañas.⁴⁶

En este caso, la transnacionalización de la movilización ha respondido a la ineficacia de los canales institucionales para dar solución a reivindicaciones ciudadanas específicas. Margareth Keck y Kathleen Sikkink afirman que cuando los canales domésticos se encuentran bloqueados, la arena internacional puede ser el único medio que tienen los activistas locales para atraer la atención hacia sus problemas.⁴⁷

Paradiplomacia de los municipios aymaras

EN los últimos años las relaciones internacionales han experimento importantes cambios. De manera parcial destacamos dos: por un lado, los dirigentes de los Estados reconocen que la autosuficiencia es imposible y han decidido apostar por la integración a través de los denominados regionalismos de diverso corte; además, comienzan a tolerar y a ajustar su institucionalidad a las demandas de internacionalización de diversos actores entre los que destacan el municipalismo andino rural⁴⁸ en el Norte de Chile.⁴⁹ De este modo, la acción exterior emprendida

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 45-46.

⁴⁶ Sidney Tarrow, *The new transnational activism*, Nueva York, Cambridge University Press, 2005, p. 5.

⁴⁷ Keck y Sikkink, *Activism beyond borders* [n. 44], p. 12.

⁴⁸ Véase Laetitia Rouvière, “¿Un territorio político transfronterizo?: formas de legitimación de una experiencia de acción política intermunicipal entre Bolivia, Chile y Perú (BCP)”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* (Chile, Universidad Arturo Prat), vol. 9, núm. 2 (2009), pp. 13-29; Cristian Ovando y Gonzalo Álvarez, “La dimensión fronteriza de la política exterior de Chile: inmovilidad y emergencia de nuevas dinámicas”, *Estudios Fronterizos. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (Universidad Autónoma de Baja California), nueva época, vol. 12, núm. 24 (julio-diciembre de 2011), pp. 75-102.

⁴⁹ Norte Grande de Chile comprende las regiones de Tarapacá y Arica Parinacota, la primera colinda hacia el sur con el departamento peruano de Tacna y la segunda hacia el oeste con el departamento boliviano de Oruro.

por una pluralidad de actores tendría motivaciones tanto funcionales como simbólicas, entendidas como formas de adaptación a los cambios del entorno político y económico internacional.⁵⁰

Por otro lado, el Convenio 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales otorga protagonismo internacional inusitado a distintos grupos indígenas que tras su movilización internacional ven la posibilidad de reivindicar, dentro de otros aspectos, lo referido a los territorios ancestrales y sus usos. La novedad de esta iniciativa es que se trata de territorios transfronterizos.

Así, esta prioridad por nuevas escalas de acción internacional —de la nacional a la regional y transfronteriza—⁵¹ se manifiesta en territorios que buscan proyectarse desplegando su identidad local, lo que da un significado distinto a la actividad internacional. Estas transformaciones revelan la importancia de la emergencia de fenómenos paradiplomáticos en latitudes diversas, ya sean regiones cuya proyección económica internacional lo demanda o en regiones que perciban cierto sentimiento de alienación territorial o extrañamiento hacia el centro nacional. Desde esta perspectiva, nos interesa destacar la gestión de estas nuevas espacialidades,⁵² lo cual supone un giro en las políticas públicas regionales, toda vez que deben tender hacia un desarrollo territorial y un reconocimiento identitario que acompañe a las entidades territoriales en el proceso de la nueva inserción internacional.⁵³ Este proceso, además, ha modificado la morfología de la política exterior,⁵⁴ cuestionado la diplomacia tradicional⁵⁵ e incrementado el número de participantes,

⁵⁰ Cristian Ovando, “Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras como expresión de diplomacia no tradicional chilena-boliviana en el siglo XXI”, en Alexander Ugalde Zubiri *et al.*, *América Latina en la turbulencia global: oportunidades, amenazas y desafíos*, GEALC/LAKIT/Universidad del País Vasco, 2011, en DE: <https://www.academia.edu/10832233/Alianza_Estrat%C3%A9gica_Aymaras_Sin_Fronteras_como_expresi%C3%B3n_de_diplomacia_no_tradicional_chilena-boliviana_en_el_siglo_XXI>.

⁵¹ Véase Bob Jessop, “La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas”, *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* (Pontificia Universidad Católica de Chile), vol. 30, núm. 89 (mayo de 2004), pp. 25-41.

⁵² Igor Filibi, “Dancing spatialities around a geopolitical continuity: the Silk Road”, ponencia presentada en Standing Group on International Relations (SGIR)-7th Pan-European International Relations Conference, “The ‘European sub-prime’: the financial crisis in Eastern Europe”, realizada en Estocolmo, 9 al 11 de septiembre de 2010.

⁵³ Ovando y Álvarez, “La dimensión fronteriza de la política exterior de Chile” [n. 48].

⁵⁴ Noé Cornago, “La descentralización como elemento de innovación diplomática: aproximación a sus causas estructurales y lógicas de acción”, en Luis Maira, ed., *La política internacional subnacional en América Latina*, Buenos Aires, El Zorzal, 2010, pp. 107-134.

⁵⁵ Shaun Riordan, *Adiós a la diplomacia*, Madrid, Siglo XXI, 2005.

junto al despliegue de una estructura más horizontal en el juego diplomático.⁵⁶ Las condiciones geográficas regionales y una trayectoria histórica marcada por el centralismo⁵⁷ han favorecido la eclosión de iniciativas que propician la integración desde actores subnacionales en la triple frontera norte.

En el caso del Norte de Chile, particularmente en la frontera con Bolivia, desde finales del XIX y de manera irregular durante todo el siglo XX⁵⁸ se han manifestado una serie de iniciativas paradiplomáticas (promovidas por alcaldes, comités cívicos, gremios empresariales etc.). Tales iniciativas estarían marcadas por un sentimiento de alienación territorial, pues sus pobladores desde siempre se perciben alejados de los núcleos más dinámicos de desarrollo del país. Este extrañamiento hacia el centro sería causa y expresión de la reivindicación identitaria propia de la paradiplomacia de las regiones periféricas, sobre todo de Estados unitarios centralizados. Sus precedentes históricos se perciben en el malestar, producto del abandono y el desabastecimiento en que se encuentra la región y el sentimiento generalizado de crisis que desde sus orígenes atraviesa Tarapacá. En cuanto a sus funciones, en general planteamos que estas actividades pioneras ofrecen nuevas alternativas de desarrollo: *a)* aprovechando nuevas oportunidades del comercio exterior; *b)* aumentando la seguridad y la paz a través de la cooperación descentralizada;⁵⁹ *c)* permitiendo la emergencia de plataformas pivotaes en áreas transfronterizas y corredores internacionales;⁶⁰ y *d)* permitiendo la formación de redes sociales transfronterizas, incluyendo las étnicas y familiares, que aumentan la densidad cultural.

Los gobiernos regionales y municipalidades son los entes de cooperación y competencia internacional a nivel gubernamental que más se han hecho visibles en el Cono Sur. No obstante, no se

⁵⁶ Véase Tapia, “Descentralización, diplomacia y paradiplomacia” [n. 39]; y Torrijos, “La diplomacia centrífuga” [n. 42].

⁵⁷ Aranda *et al.*, “Experiencias paradiplomáticas en la Región de Tarapacá y su proyección subregional” [n. 34].

⁵⁸ Luis Castro, *Regionalismo y desarrollo regional: debate público, proyectos económicos y actores locales (Tarapacá 1880-1930)*, Viña del Mar, CEIP, 2005.

⁵⁹ Silvia Marteles Moreno, “Cooperación transfronteriza en la triple frontera de Bolivia-Chile-Perú”, en José Luis Rhi-Sausi y Darío Conato, eds., *Cooperación transfronteriza e integración en América Latina*, Roma, IILA/CESPI, 2009, pp. 175-215.

⁶⁰ Sergio Boisier, “El vuelo de una cometa: una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* (Pontificia Universidad Católica de Chile), vol. 23, núm. 69 (julio de 1997), pp. 7-29.

consideran las únicas entidades paradiplomáticas. En efecto, a partir de la interpretación que James Der Derian hace del neologismo *para*: “junto a”, “al lado de”, pero también “divergente de”, “opuesto a”,⁶¹ la paradiplomacia podría entonces referirse a toda forma de actividad internacional llevada a cabo por actores no tradicionales, incluyendo entre éstos a corporaciones transnacionales, organizaciones internacionales de trabajadores, comunidades religiosas, organismos no gubernamentales, la industria y los medios de comunicación.⁶²

Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras

LA Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras nace en el año 2001 en el marco de la Feria Regional Andina realizada en la comuna de Putre (Chile), donde se dieron cita alcaldes de los municipios rurales fronterizos de Perú, Chile y Bolivia.⁶³ Como señala Daniel Bello, estudioso de esta alianza, mediante la articulación y cooperación a través de las fronteras, “la organización busca implementar y gestionar políticas que fomenten el desarrollo de la comunidad en las siguientes áreas: agricultura, infraestructura, pequeñas empresas, recursos naturales, energía, cultura, educación, salud, derechos civiles, participación política y desarrollo económico”.⁶⁴

En sus comienzos reunió a cincuenta y seis municipios de Bolivia, Chile y Perú, con un horizonte demográfico de ciento ochenta mil personas. El alcalde de Putre, Francisco Humire Alejandro, fue

⁶¹ Der Derian, *On diplomacy: a genealogy of Western estrangement* [n. 33].

⁶² Carreón, “Paradiplomacia y su desarrollo en el mundo” [n. 35].

⁶³ “A modo de caracterización, podemos decir que la población total de aymaras es de aproximadamente 1 590 000 individuos, repartidos en una zona que comprende el extremo sur del Perú, departamentos de Tacna, Moquegua y Puno; la zona occidental de Bolivia, departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba; y el extremo norte de Chile, región de Tarapacá. Según el censo de 1993, en Perú habitan aproximadamente 300 000 aymaras entre monolingües y bilingües, lo que representa el 18.9% del total (INEI-Perú, 1993); en Bolivia, en tanto, la población de aymaras, entre monolingües y bilingües asciende a 1 237 658, representando el 77.8% del total (INE-Bolivia, 1992); en Chile, los aymaras suman, entre monolingües y bilingües, 50 000 individuos, cifra que corresponde a 3.14% del total (INE-Chile)”, Daniel Bello Arellano, “Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras: una respuesta territorial a los desafíos de la ‘glocalización’”, *Tinkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales* (La Paz), núm. 32 (diciembre de 2012), pp. 10-11, en DE: <http://www.academia.edu/4792126/Alianza_Estrat%C3%A9gica_Aymaras_sin_Fronteras_Una_respuesta_territorial_a_los_desaf%C3%ADos_de_la_glocalizaci%C3%B3n>.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 11. La cultura aymara es legataria, entre otras tradiciones, de la agricultura en altura, la conservación de tubérculos alimenticios mediante sofisticadas técnicas y la domesticación de camélidos a partir de la manipulación genética que originó la llama.

el dirigente natural de este proyecto “que ha interesado a organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la ONG CESPI, entre otros. También ha incorporado a gobiernos nacionales como el de Chile, gobiernos regionales como el de Tarapacá y el de Tacna, ONG nacionales como el Centro de Estudios y Servicios Multidisciplinarios INTI de Bolivia”.⁶⁵

En los últimos tres años, la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras se ha consolidado notoriamente de forma que ha sido capaz de atraer y captar la atención de numerosos actores internacionales y se ha convertido en destinataria de abundantes fondos de la cooperación internacional o bien en caso de estudio por su carácter innovador.⁶⁶

El proyecto de desarrollo de Aymaras Sin Fronteras pretende agenciar los problemas propios de las comunidades fronterizas descendientes de aymaras de la región altoandina de la triple frontera norte para responder a las carencias de servicios e infraestructura, barreras legales (arancelarias) y políticas para un desarrollo económico sostenible y armónico con su estilo de vida ancestral y habitar transfronterizo. La falta de planes comunes de gestión territorial que incorporen los usos culturales de la tierra; la inexistencia de acuerdos transfronterizos fitosanitarios que regulen las actividades económicas (crianza de alpacas y llamas, cultivos tradicionales y de plantas medicinales y aromáticas) y el intercambio de productos tradicionales (quinua y carne de llama), unido al creciente despoblamiento de una región que carece de oportunidades laborales y está desconectada del circuito vial, significaron serias amenazas a la supervivencia comunitaria. Las respuestas del Estado a nivel central y regional articularon proyectos de desarrollo económico que desconocían y dejaban de lado los usos y costumbres de las poblaciones aymaras y generaron riquezas que no eran aprovechadas por las comunidades locales, sin olvidar el interés del Estado por controlar una región de proyección geopolítica trifronteriza, vulnerable a delitos como el contrabando de artículos electrónicos y de vehículos.⁶⁷ En dicho

⁶⁵ Sergio González Miranda, Cristian Ovando y Laetitia Rouvière, “De ‘aymaras en la frontera’ a ‘Aymaras Sin Fronteras’: los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización”, *Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina* (Chile, Universidad de Tarapacá), núm. 31 (2008), p. 37.

⁶⁶ Marteles Moreno, “Cooperación transfronteriza en la triple frontera” [n. 59], p. 195.

⁶⁷ Sergio González, “Actores subnacionales en Chile: el caso de Arica Parinacota: ¿gobierno no central globalizado o región perdedora?”, en Mario Artaza y César Ross, *La*

contexto “emergió Aymaras Sin Fronteras hacia 2001 exigiendo la implementación de estrategias transfronterizas de desarrollo económico que consideran el capital social, natural y cultural del pueblo aymara”.⁶⁸

Hacia el año 2015 en Aymaras Sin Fronteras participan las comunas de Putre, General Lagos y Camarones de la región de Arica-Parinacota, más Pozo Almonte, Pica, Colchane y Camiña de la región de Tarapacá. El incremento de adhesiones tanto en dicha organización como en la Asociación de Municipales Rurales supone un protocolo de acción conjunta en el ámbito transfronterizo. Sólo Huara se ha restado de Aymaras Sin Fronteras a partir de 2011.⁶⁹ En la actualidad el bloque es encabezado por los ediles Sixto García y Miguel Ángel Núñez, de Camina y Pica respectivamente.

*La acción colectiva transnacional
mapuche pehuenche en el Caso Ralco*

EL Caso Ralco permitió que por primera vez pudiera ser apreciada en redes transnacionales las acciones por la defensa de un área territorial del movimiento indígena mapuche en alianza con el movimiento ecologista. El conflicto se originó entre indígenas mapuche pehuenche y tres gobiernos de la Concertación Política de Chile.

Recordemos que Augusto Pinochet decidió incrementar la oferta de electricidad para sustentar el consumo doméstico en la década siguiente. Más tarde

el gobierno de Patricio Aylwin, a principios de los años 90, resolvió continuar la construcción del megaproyecto hidroeléctrico que pretendía hacer seis centrales hidroeléctricas en la zona del Alto Bío-Bío para aprovechar el curso más torrentoso de este caudaloso río de la octava región. El gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle tuvo un rol clave en la aprobación del proyecto, el gobierno de Ricardo Lagos negoció el término del conflicto.⁷⁰

política exterior de Chile, 1990-2009: del aislamiento a la integración global, Santiago, RIL, 2012, p. 298.

⁶⁸ José Antonio Vásquez, “Aymaras Sin Fronteras... un nuevo reto”, *Interculturalidad y Perspectivismo*, 18-IV-2012, en DE: <<http://joseantoniovasquezm.blogspot.com/2011/04/aymaras-sin-fronteras-un-nuevo-reto.html>>.

⁶⁹ Aunque sin convenios específicos con municipios limítrofes, el alcalde de Huara, Carlos Silva (del Partido Radical Social Demócrata), ha sido un activo promotor del diálogo con Bolivia.

⁷⁰ Ortega Farías, *Redes de defensa transnacional* [n. 21], p. 3.

De acuerdo con Domingo Namuncura, ex director de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), la represa Ralco, al sur de Chile, fue construida “de hormigón rodillado, con una extensión de 370 metros, de cerro a cerro y con una altura de 155 metros [y] sería 8 veces más grande que la actual represa de Pangué”.⁷¹

Hay que recordar que a principios de los años noventa no existía legislación especial que considerase a los indígenas y al medioambiente, por lo que no se pusieron en práctica mecanismos de consulta a los pueblos indígenas y la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa), encargada de la construcción de la represa, negoció directamente con las familias, lo cual trajo la división de las comunidades. Cuando se aprobaron las leyes para los indígenas y el medioambiente, Endesa tuvo que reformular el proyecto, hacerse cargo de los efectos negativos y esperar la resolución estatal que autorizaba el traspaso de tierras. Como consecuencia de la resistencia de ocho familias indígenas así como de la campaña transnacional llevada a cabo por organizaciones ambientalistas y de derechos humanos tanto de Norteamérica como de Europa, el megaproyecto se detuvo y sólo alcanzaron a construirse dos represas: Pangué, inaugurada en el año 1996, y Ralco, en el 2004.⁷²

El sociólogo Eugenio Tironi se pregunta qué tienen en común la oposición de las hermanas Quintremán⁷³ a la construcción de la central hidroeléctrica de Ralco, la famosa revuelta de 1994 realizada por el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional en México y la Marcha por el Territorio y la Dignidad realizada en Bolivia en el 2000.⁷⁴ Para contestar esta pregunta vienen muy bien las palabras de Ortega Farías, quien considera que se trata sin duda de

actos comunitarios de resistencia cuando se vulneran derechos, ésta es otra forma de mirar este tipo de fenómenos como un tipo de resistencia comunitaria que se ha convertido en fenómeno corriente al que se ven enfrentados los gobiernos, organizaciones y empresas, en todo el mundo [...] La red

⁷¹ Domingo Namuncura, *Ralco: ¿represa o pobreza?*, Santiago, LOM, 1999, p. 77.

⁷² Ortega Farías, *Redes de defensa transnacional* [n. 21], p. 4.

⁷³ Berta y Nicola Quintremán son dos mujeres pehuenches que se convirtieron en leyenda por su lucha contra la construcción de la central hidroeléctrica de Ralco, que significó la inundación de sus tierras ancestrales en el Alto Bío-Bío. Véase el documental *Berta y Nicolasa, las hermanas Quintremán*, dirigido por Alejandra Toro, 53 minutos, 2002. Disponible en DE: <<http://adkimvn.org/2013/12/28/bera-y-nicolasa-las-hermanas-quintremán-documental-2002/>>.

⁷⁴ Eugenio Tironi y Ascanio Cavallo, *Comunicación estratégica: vivir en un mundo de señales*, Santiago, Aguilar Chilena de Ediciones, 2004, p. 252.

encuentra el escenario propicio para intervenir cuando el Estado vulnera la capacidad de los indígenas de decidir respecto a la intervención de una parte de su territorio con un megaproyecto privado; para evitar el proyecto la red crea una alianza entre activistas y ONGS locales, nacionales e internacionales y desarrolla una campaña de alcance global para denunciar el problema con el fin de presionar al Estado.⁷⁵

En los años 1996 y 2000 el Aukiñ Wallmapu Ngulam o Consejo de Todas las Tierras (CTT) desarrolló estrategias típicas de las redes de defensa transnacionales como, por ejemplo, acciones de información, búsqueda de influencias, rendición de cuentas y estrategias simbólicas. “Apelando a dichas estrategias, el pueblo indígena mapuche de Chile habría logrado paulatinamente que la problemática generada por el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Ralco en su territorio dejase de quedar confinada al ámbito local y fuese cada vez más evidente en el escenario internacional”.⁷⁶

Recordemos que el CTT, conducido por Aucán Huilcaman, se encuentra entre las organizaciones mapuches más polémicas de los últimos veinte años en Chile y que sus fallidas “recuperaciones” de tierra (1991) y ocupaciones “simbólicas” (1992) despertaron todo tipo de reacciones en la sociedad chilena y mapuche.⁷⁷

En 1998 Alfonso Millabur, alcalde de Tirúa, sostuvo categóricamente: “Nosotros no producimos violencia, a nosotros nos violentan”. Tal aseveración explica que más de quinientos mapuches provenientes de la Octava y Novena regiones se hayan reunido en el Alto Bío-Bío para expresar su solidaridad con los comuneros pehuenches. En diversos reportajes de la época la revista *Punto Final* mostró las acciones que realizó el CTT. “En este mismo contexto se realizó la ocupación de la intendencia de Temuco por dirigentes mapuches del Consejo de Todas las Tierras, la Asociación Ñankucheu de Lumako y Aunkinko Zomo, entre otros, expresando la ira mapuche por la situación represiva”.⁷⁸

⁷⁵ Ortega Farías, *Redes de defensa transnacional* [n. 21], pp. 1-2.

⁷⁶ Natalie Toro Pardo, *Estrategias de las redes transnacionales de defensa: el caso del pueblo indígena mapuche frente a la construcción de la hidroeléctrica Ralco en Chile (1996-2000)*, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2011, monografía de grado, p. 4.

⁷⁷ José A. Mariman, “La organización mapuche Aukiñ Wallmapu Ngulam”, Denver, CO, abril de 1995, en DE: <<http://www.mapuche.info/mapuint/jmar2.htm>>.

⁷⁸ Mauricio Buendía, “Ralco y la ira pehuenche”, *Punto Final* (Santiago), año xxxvi, núm. 516 (11 al 18 de abril de 1998), en DE: <<http://www.puntofinal.cl/516/ralco.htm>>.

En cuanto a su accionar transnacional, dirigentes del CTT viajaron en numerosas ocasiones a Europa para denunciar la violación de los derechos indígenas y manifestarse en contra de la construcción de la represa Ralco. Natalie Toro Pardo señala que el Parlamento Europeo fue terreno de acción del CTT, “inicialmente en espacios como el Parlamento Balear, ente que aprobó en el año 2000 una proposición a través de la cual expresaba la solidaridad con el pueblo mapuche ante las consecuencias generadas por la construcción de la hidroeléctrica”⁷⁹ y agrega:

Fue gracias a este primer espaldarazo del Parlamento Balear que en el año 2002, una delegación del CTT, realizó de nuevo acciones de *lobby* político en Europa, logrando que la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo recibiera a una delegación mapuche-pehuenche y a varios diputados del Parlamento Balear, con el objetivo principal de detener la construcción de la hidroeléctrica Ralco y lograr el apoyo en la defensa de los derechos de la comunidad mapuche y, en general, de la población indígena de Chile.⁸⁰

La lucha contra la construcción de la represa Ralco se enmarcó en la concepción de justicia ambiental que durante las últimas décadas ha sido enarbolada por diversos pueblos indígenas en América Latina. Además se enfatizaron temas como la participación, la tierra, el reconocimiento de la cultura, el respeto, la preservación de la comunidad y las relaciones con el mundo natural. La justicia ambiental “pone en contexto la resistencia del movimiento social indígena ante las amenazas hacia sus comunidades, posibilitando canalizar la movilización y lucha de sus pueblos”.⁸¹ Y en el sentido contrario, la injusticia ambiental se concibe:

As a set of conditions that remove or restrict the ability of individuals and communities to function fully —conditions that undermine their health, destroy economic and cultural livelihoods, or present general environmental threats.⁸²

Esta dimensión de lo ambiental ha contribuido a trascender las realidades locales y a incluir al movimiento indígena en un escenario global en el cual se articula una red de defensa transnacional que

⁷⁹ Toro Pardo, *Estrategias de las redes transnacionales de defensa* [n. 76], p. 37.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 38.

⁸¹ *Ibid.*, p. 2.

⁸² David Schlosberg y David Carruthers, “Indigenous struggles, environmental justice, and community capabilities”, *Global Environmental Politics* (MIT Press), vol. 10, núm. 4 (noviembre de 2010), p. 18.

adopta una forma de producir, transmitir y distribuir información sobre sus realidades, denuncias y reivindicaciones; también ha logrado convocar a todo tipo de activistas y actores internacionales.⁸³

Como señala Jorge Moraga, la presión internacional de la intelectualidad y las organizaciones indígenas no ha sido en vano.

En agosto de 1999, el Comité de la ONU para la Eliminación de la discriminación Racial “recomendó” al Estado chileno pedir perdón en forma pública por la discriminación que “durante siglos se ha ejercido sobre las comunidades indígenas”. También solicita una enmienda a la Constitución Política para prohibir expresamente la discriminación racial y pide la dictación de leyes que penen las conductas xenófobas.⁸⁴

Tales acciones tuvieron, al menos, tres efectos: el primero fue una crisis política entre instituciones del Estado y asimismo entre el gobierno y los pueblos indígenas; un segundo efecto fue el recambio en el liderazgo indígena en las comunidades afectadas; y el tercero fue el mejoramiento de la capacidad de los indígenas para resistir y negociar. Viviana Ortega señala que:

[El Caso Ralco] muestra una experiencia inexplorada para el movimiento indígena como es la alianza de mujeres indígenas y ecologistas por el mismo objetivo—valor la tierra, evidencia la utilización del repertorio de acción de los ecologistas estableciendo un cambio en el modo de operar indígena y muestra el recambio de la organización tradicional de Caciques por una nueva organización indígena femenina que emplazó al gobierno y a otras comunidades indígenas al rechazar y resistir el proyecto hidroeléctrico.⁸⁵

Conclusiones

Al igual que sucede en otras partes de América Latina, en Chile aymaras y mapuches han reivindicado su carácter de naciones indígenas, su vínculo con la naturaleza y con sus territorios ancestrales, han denunciado las violaciones de derechos sufridas y han defendido su derecho a la autodeterminación. Éstos han sido los temas dominantes de su actividad transnacional, ya sea paradiplomática o sólo de denuncia, tanto a nivel estatal como internacional.

⁸³ Alison Brysk, *From tribal village to global village: Indian rights and international relations in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 2000, p. 96.

⁸⁴ Jorge Moraga, *Aguas turbias: la central hidroeléctrica Ralco en el Alto Bío Bío*, Santiago, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, 2001, pp. 86-87.

⁸⁵ Ortega Farias, *Redes de defensa transnacional* [n. 21], p. 3.

La Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras enfrenta desafíos enormes ya que a través de su accionar intenta dobligar a las fuerzas de la economía en contexto de globalización neoliberal que trae consigo la marginalidad, la exclusión y el atraso que afecta a toda la zona de la triple frontera altoandina. Sin embargo, a pesar del complejo panorama, esta alianza estratégica ha iniciado el camino paradiplomático correcto hacia la consolidación de toda la región como un espacio políticamente estable e infraestructuralmente funcional para cubrir las necesidades de la economía productiva, el comercio y el turismo: ha mostrado orden y solidez institucional, una adecuada organización, una transparente repartición de funciones y una ágil coordinación entre un número siempre creciente de actores partícipes, tanto internos como externos. Lo anterior nos lleva a aseverar que el pueblo aymara tiene una adecuada lectura de la realidad mundial, regional y nacional, que le ha permitido obtener beneficios, por ejemplo, a través del turismo y de la venta de sus productos en el exterior, pese a la situación de abandono y precariedad económica en la que vive.

Por otro lado, el accionar transnacional del CCT, sumado a la alianza con grupos medioambientales, logró que diferentes grupos políticos, nacionales y extranjeros, expresaran su sentir frente a la situación de los mapuches, de tal forma que una reivindicación de carácter local se consolidó como un desafío global que sumó esfuerzos en la lucha mapuche frente a la empresa multinacional Endesa.

Sin embargo, la mayor repercusión se hizo evidente en la permanencia, vitalidad y vigencia del tema en el escenario público durante tres gobiernos, lo que incidió directamente en la efectividad de este nuevo movimiento social.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldecoa, Francisco, “La paradiplomacia en la Unión Europea”, en *id.* y Michael Keating, eds., *Las relaciones internacionales de las regiones*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- Aranda, Gilberto, Cristian Ovando y Alejandro Corder, “Experiencias paradiplomáticas en la región de Tarapacá y su proyección subregional”, *Estudios Internacionales* (Universidad de Chile), núm. 165 (2010), pp. 33-74, en DE: <<http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/12650/12953>>.
- Arregi Orue, Joseba Iñaki, “El Cuarto Mundo: el nacimiento de una paradiplomacia indígena”, en *id.*, *Cuarto Mundo: la acción exterior de los pueblos indígenas como instrumento de cambio y reconocimiento internacional 1992-2007*, Leioa, Vizcaya, Universidad del País Vasco, 2009, tesis doctoral, en DE: <<http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2011/jiao/el%20nacimiento%20de%20una%20paradiplomacia%20indigena.html>>.
- Bello Arellano, Daniel, “Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras: una respuesta territorial a los desafíos de la ‘glocalización’”, *Tinkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales* (La Paz), núm. 32 (diciembre de 2012), pp. 10-11, en DE: <http://www.academia.edu/4792126/Alianza_Estrat%C3%A9gica_Aymaras_sin_Fronteras_Una_respuesta_territorial_a_los_desaf%C3%ADos_de_la_glocalizaci%C3%B3n>.
- Boisier, Sergio, “El vuelo de una cometa: una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* (Pontificia Universidad Católica de Chile), vol. 23, núm. 69 (julio de 1997), pp. 7-29.
- Brysk, Alison, *From tribal village to global village: Indian rights and international relations in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 2000.
- Buendía, Mauricio, “Ralco y la ira pehuenche”, *Punto Final* (Santiago), año xxxvi, núm. 516 (11 al 18 de abril de 1998), en DE: <<http://www.puntofina.cl/516/ralco.htm>>.
- Carreón, Pedro, “Paradiplomacia y su desarrollo en el mundo”, *Protocolo. Foreign Affairs & Lifestyle* (3W México), 27-IX-2007, en DE: <<http://www.protocolo.com.mx/internacional/paradiplomacia-y-su-desarrollo-en-el-mundo/>>.
- Castro, Luis, *Regionalismo y desarrollo regional: debate público, proyectos económicos y actores locales (Tarapacá 1880-1930)*, Viña del Mar, CEIP, 2005.
- Cornago, Noé, “La descentralización como elemento de innovación diplomática: aproximación a sus causas estructurales y lógicas de acción”, en Luis Maira, ed., *La política internacional subnacional en América Latina*, Buenos Aires, El Zorzal, 2010, pp. 107-134.
- Cornago Prieto, Noé, “Diplomacia como heterología: pluralismo social y múltiples mediaciones institucionales en la frontera”, en Sergio González Miranda, Noé Cornago Prieto y Cristian Ovando Santana, *Relaciones*

- transfronterizas y paradiplomacia en América Latina: aspectos teóricos y estudio de casos*, Santiago, RIL, 2015, en prensa.
- Cowhey, Peter F., reseña del libro de Robert Keohane y Joseph S. Nye, Jr., *Power and interdependence: world politics in transition*, en *Political Science Quarterly* (Nueva York), núm. 1, vol. 93 (primavera de 1978), pp. 132-134.
- De la Torre, Verónica, “La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales”, *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política* (México, ITESM), núm. 14 (agosto-diciembre de 2011), pp. 45-72.
- Der Derian, Jean, *On diplomacy: a genealogy of Western estrangement*, Oxford, Blackwell, 1987.
- Filibi, Igor, “Dancing spatialities around a geopolitical continuity: the Silk Road”, ponencia presentada en Standing Group on International Relations (SGIR)-7th Pan-European International Relations Conference, “The ‘European sub-prime’: the financial crisis in Eastern Europe”, realizada en Estocolmo, 9 al 11 de septiembre de 2010.
- González, Sergio, “Actores subnacionales en Chile: el caso de Arica Parinacota: ¿gobierno no central globalizado o región perdedora?”, en Mario Artaza y César Ross, *La política exterior de Chile, 1990-2009: del aislamiento a la integración global*, Santiago, RIL, 2012.
- , y Cristian Ovando, “La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología”, *Estudios Internacionales* (Universidad de Chile), núm. 177 (2014), pp. 35-64.
- González Miranda, Sergio, Cristian Ovando y Laetitia Rouvière, “De ‘aymaras en la frontera’ a ‘Aymaras Sin Fronteras’: los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización”, *Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina* (Chile, Universidad de Tarapacá), núm. 31 (2008), pp. 31-46.
- Gross, Daniel R., “The Indians and the Brazilian frontier”, *Journal of International Affairs* (Columbia University), 36, núm. 1 (1982), pp. 1-14.
- Gutiérrez-Ardila, Daniel, “La diplomacia ‘constitutiva’ en el Nuevo Reino de Granada (1810-1816)”, *Historia Crítica* (Bogotá), núm. 33 (enero-junio de 2007), pp. 38-72.
- Jessop, Bob, “La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas”, *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* (Pontificia Universidad Católica de Chile), vol. 30, núm. 89 (mayo de 2004), pp. 25-41.
- Keating, Michael, “Regiones y asuntos internacionales: motivos, oportunidades y estrategias”, en Francisco Aldecoa y Michael Keating, eds., *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las Regiones*, Barcelona, Marcial Pons, 2000.
- Keck, Margaret E., y Kathryn Sikkink, *Activism beyond borders*, Nueva York, Cornell University Press, 1998.

- Klotz, Audie, "Transnational activism and global transformations: the anti-apartheid and abolitionist experiences", *European Journal of International Relations* (Sage Publications), vol. 8, núm. 1 (2002), pp. 49-76.
- Lacoste, Pablo, "Las relaciones entre Chile y Argentina: el aporte histórico y el papel de algunos de los actores subnacionales no estatales", en Luis Maira, ed., *La política internacional subnacional de América Latina*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2010.
- Maiguashca, Bice, *The role of ideas in a changing world order: the international indigenous movement, 1975-1990*, Toronto, York University, 1992, Mayor Research Paper of Master of Arts degree in Political Science, mimeo.
- Maíz, Ramón, "El indigenismo político en América Latina", *Revista de Estudios Políticos* (Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), núm. 123 (enero-marzo de 2004).
- Mariman, José A., "La organización mapuche Aukiñ Wallmapu Ngulam", Denver, CO, abril de 1995, en DE: <<http://www.mapuche.info/mapuint/jmar2.htm>>.
- Marteles Moreno, Silvia, "Cooperación transfronteriza en la triple frontera de Bolivia-Chile-Perú", en José Luis Rhi-Sausi y Darío Conato, eds., *Cooperación transfronteriza e integración en América Latina*, Roma, IILA/CESPI, 2009, pp. 175-215.
- Miranda, Roberto Alfredo, *Argentina en el Cono Sur: las relaciones interculturales*, Salta, Universidad Católica de Salta, 2003.
- Miranda, Roberto, "Paradiplomacia y gobierno local: indicios de un modo diferente de hacer relaciones internacionales", *Anuario 2005* (Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata), 2005, en DE: <<http://paradiplomacia.org/upload/downloads/0add37142e1ba1c91e390f11c300f14bparadiplomaciaygobiernolocal.indiciosdeunmododiferente.pdf>>.
- Montobbio Manuel, "La cultura y los nuevos espacios multilaterales", *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura* (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), núm. 7 (septiembre-diciembre de 2004).
- Moraga, Jorge, *Aguas turbias: la central hidroeléctrica Ralco en el Alto Bío Bío*, Santiago, Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, 2001, pp. 86-87.
- Namuncura, Domingo, *Ralco: ¿represa o pobreza?*, Santiago, LOM, 1999.
- Ortega Fariás, Viviana, *Redes de defensa transnacional y la campaña por la defensa del Alto Bío-Bío: el Caso Ralco (1997-2004)*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales-Universidad de Chile, 2011, tesis de magíster en Estudios Internacionales.
- Ovando, Cristian, y Gonzalo Álvarez, "La dimensión fronteriza de la política exterior de Chile: inmovilidad y emergencia de nuevas dinámicas", *Estudios Fronterizos. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (Universidad Au-

- tónoma de Baja California), nueva época, vol. 12, núm. 24 (julio-diciembre de 2011), pp. 75-102.
- , “Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras como expresión de diplomacia no tradicional chilena-boliviana en el siglo XXI”, en Alexander Ugalde Zubiri *et al.*, *América Latina en la turbulencia global: oportunidades, amenazas y desafíos*, GEALC/LAKIT/Universidad del País Vasco, 2011, en DE: <https://www.academia.edu/10832233/Alianza_Estrat%C3%A9gica_Aymaras_Sin_Fronteras_como_expresi%C3%B3n_de_diplomacia_no_tradicional_chilena-boliviana_en_el_siglo_XXI>.
- , “Algunos aspectos del desarrollo de la paradiplomacia en América del Sur vistos desde el caso chileno”, *Trabajos y Ensayos* (Universidad del País Vasco), núm. 16 (enero de 2013), pp. 1-19, en DE: <<http://www.diprriihd.ehu.es/revistadoctorado/n16/Ovando16.pdf>>.
- Price, John A., *Native studies: American and Canadian Indians*, Toronto, McGraw-Hill, 1978.
- Riordan, Shaun, *Adiós a la diplomacia*, Madrid, Siglo XXI, 2005.
- Rouvière, Laetitia, “¿Un territorio político transfronterizo?: formas de legitimación de una experiencia de acción política intermunicipal entre Bolivia, Chile y Perú (BCP)”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* (Chile, Universidad Arturo Prat), vol. 9, núm. 2 (2009), pp. 13-29.
- Rovira Sancho, Guiomar, *La red transnacional de solidaridad con la rebelión indígena de Chiapas y el ciclo de protestas contra la globalización*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2007, tesis de doctorado en Ciencias Sociales.
- Schlosberg, David, y David Carruthers, “Indigenous struggles, environmental justice, and community capabilities”, *Global Environmental Politics* (MIT Press), vol. 10, núm. 4 (noviembre de 2010), pp. 12-35.
- Sempat Assadourian, Carlos, *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Soldatos, Panayotis, “An explanatory framework for the study of Federal States as foreign policy actors”, en Hans J. Michelman y Panayotis Soldatos, *Federalism and international relations*, Oxford, Oxford University Press, 1990.
- Stavenhagen, Rodolfo, “Challenging the Nation-State in Latin America”, *Journal of International Affairs* (Columbia University), vol. 45, núm. 2 (invierno de 1992), pp. 421-440.
- , “Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina”, *Revista de la CEPAL* (Santiago), núm. 62 (agosto de 1997), pp. 61-73.
- Tapia, Jorge, “Descentralización, diplomacia y paradiplomacia en la época de la globalización”, *Revista de Estudios Transfronterizos* (Chile, Universidad Arturo Prat), año 1, núm. 1 (2003).
- Tarrow, Sidney, *The new transnational activism*, Nueva York, Cambridge University Press, 2005.

- Tilly, Charles, y Sidney Tarrow, *Contentious politics*, Colorado, Paradigm Publishers, 2007.
- Tironi, Eugenio, y Ascanio Cavallo, *Comunicación estratégica: vivir en un mundo de señales*, Santiago, Aguilar Chilena de Ediciones, 2004.
- Toro Pardo, Natalie, *Estrategias de las redes transnacionales de defensa: el caso del pueblo indígena mapuche frente a la construcción de la hidroeléctrica Ralco en Chile (1996-2000)*, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2011, monografía de grado.
- Torrijos, Vicente, “La diplomacia centrífuga: preámbulo a una política exterior de las regiones”, *Desafíos* (Bogotá, Universidad del Rosario), núm. 2 (2000), pp. 19-54.
- Vargas Hernández, José G., “Nuevas expresiones de acción colectiva de los movimientos sociales en Latinoamérica”, trabajo presentado en la Tercera Conferencia Internacional “La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI”, realizada en el Palacio de Convenciones de La Habana, entre el 3 y el 6 de mayo de 2006, en DE: <https://www.nodo50.org/cubasioxxi/congreso06/conf3_vargas.pdf>.
- Vásquez, José Antonio, “Aymaras Sin Fronteras... un nuevo reto”, *Interculturalidad y Perspectivismo*, 18-IV-2012, en DE: <<http://joseantoniovasquezm.blogspot.com/2011/04/aymaras-sin-fronteras-un-nuevo-reto.html>>.
- Véliz, Claudio, *The centralist tradition of Latin America*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 1980.

RESUMEN

Se estudian aquí las acciones globales de aymaras y mapuches, dos pueblos indígenas de Chile cuyas luchas y desafíos, al igual que los de otros pueblos del hemisferio, han combinado recursos de política de identidad con una progresiva internacionalización de sus estrategias. La globalización garantizó a estos nuevos actores el acceso al poder, más allá del Estado-nación que habitan.

Palabras clave: resistencia indígena, acción global, redes, paradiplomacia.

ABSTRACT

The present study shows the global actions undertaken by the Aymara and the Mapuche people —two of Chile’s indigenous groups— who, just as others groups in the hemisphere, have combined politics of identity with an increasing internationalization of their strategies. Globalization has allowed these new actors access to power beyond the Nation-State they inhabit.

Key words: indigenous resistance, global action, networks, paradiplomacy.